

**III. OTRAS DISPOSICIONES****UNIVERSIDADES**

**3853** *Resolución de 2 de febrero de 2010, de la Universidad de Extremadura, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y establecido el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 13 de noviembre de 2009 (publicado en el BOE de 5 de enero de 2010).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado o Graduada en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, que quedará estructurado según consta en el Anexo de esta Resolución.

Badajoz, 2 de febrero de 2010.–El Rector, Juan Francisco Duque Carrillo.

**ANEXO****Universidad de Extremadura**

*Plan de estudios conducente al título de Graduado o Graduada en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Rama Ciencias Sociales y Jurídicas)*

## 5.1 Estructura de las enseñanzas.

Tabla 1. Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos
Formación básica . . . . .	60
Obligatorias . . . . .	132
Optativas . . . . .	30
Prácticas externas . . . . .	12
Trabajo fin de grado . . . . .	6
<b>Total . . . . .</b>	<b>240</b>

Tabla 2.1 Estructura modular del plan de estudios<sup>1</sup>

Módulo	Materia	Asignatura	Carácter
Actividad Física y Calidad de Vida (30 ECTS).	Actividad Física y Salud.	Actividad Física y Salud.	Obligatorio.
		Fisiopatología Aplicada a la Actividad Física y al Deporte.	Optativo.
		Actividad Física y Deporte Adaptado.	Obligatorio.
		Actividad Física para Adultos, Mayores y Poblaciones Especiales.	Optativo.
	Nutrición y Deporte.	Nutrición y Deporte.	Obligatorio.
Ciencia y Motricidad Humana (12 ECTS).	Historia.	Epistemología e Historia de la Motricidad Humana.	Formación básica.
	Estadística.	Metodología de la Investigación y Estadística Aplicada a la Actividad Física y al Deporte.	Formación Básica.
Contenidos Transversales (12 ECTS).	Tecnologías de la Información y la Comunicación.	Gestión Informatizada de Datos Deportivos.	Obligatorio.
		Ingeniería Web Aplicada a la Información Deportiva.	Optativo.
Enseñanza de la Actividad Física y del Deporte (24 ECTS).	Educación.	Enseñanza e Iniciación Deportiva.	Formación básica.
		Didáctica de la Educación Física y del Deporte.	Obligatorio.
		Planificación de la Educación Física.	Obligatorio.
	Pedagogía de la Actividad Física.	Pedagogía de la Actividad Física y del Deporte.	Optativo.
Entrenamiento Deportivo (24 ECTS).	Valoración de la Condición Física.	Valoración de la Condición Física.	Obligatorio.
	Metodología del Entrenamiento Deportivo.	Metodología del Entrenamiento Deportivo.	Obligatorio.
	Planificación del Entrenamiento Deportivo.	Planificación del Entrenamiento Deportivo.	Obligatorio.
	Biomecánica.	Biomecánica de la Técnica Deportiva.	Optativo.
Especialización y Alto Rendimiento en los Deportes (12 ECTS).	Especialización Deportiva.	Especialización Deportiva.	Optativo.
	Alto Rendimiento Deportivo.	Alto Rendimiento Deportivo.	Optativo.
Fundamentos Biológicos y Mecánicos de la Motricidad Humana (24 ECTS).	Anatomía.	Anatomía Humana.	Formación básica.
	Fisiología.	Fisiología Humana.	Formación básica.
		Fisiología del Ejercicio.	Formación básica.
	Física.	Biomecánica del Movimiento Humano.	Formación básica.

Módulo	Materia	Asignatura	Carácter
Fundamentos de los Deportes (48 ECTS).	Actividades Acuáticas.	Iniciación a las Actividades en el Medio Acuático.	Obligatorio.
	Actividades Atléticoas.	Iniciación al Atletismo.	Obligatorio.
	Actividades Gimnásticas y Acrobáticas.	Iniciación a las Actividades Gimnásticas y Acrobáticas.	Obligatorio.
	Baloncesto.	Iniciación al Baloncesto.	Obligatorio.
	Balonmano.	Iniciación al Balonmano.	Obligatorio.
	Fútbol.	Iniciación al Fútbol.	Obligatorio.
	Voleibol.	Iniciación al Voleibol.	Obligatorio.
	Iniciación a otras Manifestaciones Deportivas.	Iniciación a los Deportes de Raqueta, de Lucha y de Ciclismo.	Optativo.
Fundamentos Psicológicos y Sociales de la Motricidad Humana (18 ECTS).	Psicología.	Psicología de la Actividad Física y del Deporte.	Formación básica.
		Aprendizaje y Control Motor.	Formación básica.
	Sociología.	Sociología de la Actividad Física y del Deporte.	Formación básica.
Gestión y Recreación Deportiva (30 ECTS).	Recreación Deportiva.	Recreación Deportiva.	Obligatorio.
	Gestión Deportiva.	Dirección y Marketing de Servicios Deportivos.	Obligatorio.
		Gestión de Instalaciones y Espacios Deportivos.	Obligatorio.
		Gestión de Ocio y Turismo Rural.	Optativo.
Derecho.	Derecho Deportivo.	Optativo.	
Manifestaciones de la Motricidad Humana (18 ECTS).	Danza y Expresión Corporal.	Danza y Expresión Corporal.	Obligatorio.
	Habilidades Motrices Básicas.	Desarrollo de Habilidades Motrices.	Obligatorio.
	Actividad Física en la Naturaleza.	Actividades Físicas y Deportivas en la Naturaleza.	Obligatorio.
Prácticas Externas (12 ECTS).	Practicum.	Practicum.	Prácticas externas.
Trabajo Fin de Grado (6 ECTS).	Trabajo de Fin de Grado.	Trabajo de Fin de Grado.	Trabajo fin de grado.

Tabla 2.2 Itinerarios optativos de intensificación

Itinerario	Asignatura
Alto Rendimiento Deportivo (24 ECTS, la temática del practicum deberá estar relacionada con el itinerario).	Alto Rendimiento Deportivo.
	Biomecánica de la Técnica Deportiva.
	Especialización en los Deportes.
	Ingeniería Web Aplicada a la Información Deportiva.
Enseñanza de la Actividad Física y el Deporte (18 ECTS, la temática del practicum deberá estar relacionada con el itinerario).	Ingeniería Web Aplicada a la Información Deportiva.
	Iniciación a los Deportes de Raqueta, de Lucha y de Ciclismo.
	Pedagogía de la Actividad Física y del Deporte.
Gestión y Recreación Deportiva (18 ECTS, la temática del practicum deberá estar relacionada con el itinerario).	Derecho Deportivo.
	Gestión de Ocio y Turismo Rural.
	Ingeniería Web Aplicada a la Información Deportiva.

Itinerario	Asignatura
Salud y Calidad de Vida (18 ECTS, la temática del practicum deberá estar relacionada con el itinerario).	Actividad Física para Adultos, Mayores y Poblaciones Especiales.
	Fisiopatología Aplicada a la Actividad Física y al Deporte.
	Ingeniería Web Aplicada a la Información Deportiva.

Tabla 3. Secuenciación del plan de estudios<sup>i</sup>

	Curso 1.º	Curso 2.º	Curso 3.º	Curso 4.º
Semestre 1.º	Enseñanza e Iniciación Deportiva.	Anatomía Humana.	Gestión Informatizada de Datos Deportivos.	Gestión de Instalaciones y Espacios Deportivos.
	Epistemología e Historia de la Motricidad Humana.	Fisiología Humana.	Valoración de la Condición Física.	Actividad Física y Deporte Adaptado.
	Psicología de la Actividad Física y del Deporte.	Iniciación a las Actividades Gimnásticas y Acrobáticas.	Metodología del Entrenamiento Deportivo.	Nutrición y Deporte.
	Iniciación a las Actividades en el Medio Acuático.	Iniciación al Baloncesto.	Recreación Deportiva.	Planificación de la Educación Física.
	Danza y Expresión Corporal.	Iniciación al Balonmano.	Optativa.	Optativa.
Semestre 2.º	Iniciación al Atletismo.	Fisiología del Ejercicio.	Planificación del Entrenamiento Deportivo.	Optativa.
	Desarrollo de Habilidades Motrices.	Biomecánica del Movimiento Humano.	Didáctica de la Educación Física y del Deporte.	Optativa.
	Metodología de la Investigación y Estadística Aplicada a la Actividad Física y al Deporte.	Iniciación al Fútbol.	Dirección y Marketing de Servicios Deportivos.	Practicum.
	Aprendizaje y Control Motor.	Iniciación al Voleibol.	Actividad Física y Salud.	
	Sociología de la Actividad Física y del Deporte.	Actividades Físicas y Deportivas en la Naturaleza.	Optativa.	Trabajo Fin de Grado.

<sup>i</sup> Además de las asignaturas optativas específicas del título, se podrán ofertar asignaturas obligatorias de otras titulaciones de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas u otras titulaciones vinculadas con el mundo de la actividad física y deportiva como Fisioterapia, a fin de facilitar al estudiante una formación interdisciplinar y la posibilidad de cursar una segunda titulación.

<sup>ii</sup> Esta secuenciación podrá ser objeto de modificación por acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad de Extremadura en aquellos casos en los que se autorice su organización académica mediante simultaneidad de estudios para facilitar la realización de dobles titulaciones.